

CIRCULAR No. 1464

Bogotá, 22 JUL 2016
PARA: NOTARIOS DEL PAÍS
DE: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO
ASUNTO: Aviso Preventivo

Señores Notarios:


En consideración a la solicitud adjunta y en cumplimiento de las funciones asignadas a esta Delegada, se hace necesario informar que la señora **LUZ ADRIANA ARIAS AGUDELO** y **ALEXANDER VARGAS BEJARANO** identificados con la cédula de ciudadanía número 41.931.927, y 18.495.189 comunican a esta Entidad que personas inescrupulosas están tratando de suplantar su identidad.

Lo anterior con el fin de que previo a adoptar cualquier decisión sobre el particular, se efectúen las indagaciones necesarias y se adopten las medidas de diligencia y cuidado para mitigar el riesgo que pueda derivarse de tal gestión.

Anexo al presente, comunicado recibido en dos (2) folios.

Cordialmente,


MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA
Superintendente Delegada para el Notariado.

Proyecto: Ángela Flechas. – Profesional Especializado
Aprobó: Sergio Andrés Agon Martínez – Director de Vigilancia y Control Notarial 

Angela

*DIA
ANGELA Flechas
Julio 13/2016*

FOR

SDN
LI

Armenia, Julio 11 del 2016

Fecha: 12/07/2016 15:46:19

Copias: 1 Anexos: 1



SNR2016ER041963
Origen: PERSONA NATURAL / ALEXANDER VARGAS
Destino: SDN / SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA
Asunto: SOLICITUD DE DIVULGACION

Doctora

MARIA EMA OROZCO ESPINOZA

Superintendente Delegada para la Oficina de Notariado y Registro

Armenia

Asunto: Solicitud de Divulgación en pagina Web

Nosotros, **Alexander Vargas Bejarano** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.495.189 de Armenia y **Luz Adriana Arias Agudelo** identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.931.927 de Armenia, nos dirigimos a usted muy comedidamente para solicitar la divulgación en todas las páginas Web de las notarias de Colombia que mi señora y yo fuimos víctimas del robo de nuestras identidades mientras estábamos fuera de nuestro país.

Lo anterior para que esto no vuelva a suceder.

Agradecemos toda la colaboración que nos puedan brindar a nuestra presente solicitud.

ALEXADER VARGAS BEJARANO

C.C.18.495.189 de Armenia

LUZ ADRIANA ARIAS AGUDELO

C.C. 41.931.927 de Armenia

*Rubén
1407-16*


*9:35 AM
13 JUL 2016
ASDN*

Solicitud de Alexander Bejarano

luz soraya tellez gaitan <lztellez@hotmail.com>

mar 12/07/2016 11:00 a.m.

Para: Angela Consuelo Flechas Hernandez <angela.flechas@supernotariado.gov.co>;

 1 archivo adjunto (12 KB)

CARTA alexander bejarano.docx;

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

